

NOTICIAS

NOTICIAS

Renovación de cargo en la Escola Universitària J. Rubió i Balaguer

El pasado día 1 de octubre dejé el cargo de Directora de la Escola, para reincorporarme plenamente a las tareas docentes y de investigación.

Han sido unos años de trabajo intenso, durante los cuales hemos intentado mejorar la calidad docente y mantener la presencia de la Escola en los ámbitos propios de un centro universitario, a nivel estatal e internacional.

Concepció Miralpeix es quien asume la Dirección, continuando con el mismo equipo, configurado por Amadeu Pons (subdirector), Ernest Abadal (jefe de estudios) y Anna Rubió (secretaria). Estoy plenamente convencida que los proyectos de la Escola quedan en buenas manos.

Les agradezco la colaboración que siempre me han ofrecido desde esa institución, y les ruego que la mantengan en el periodo que ahora empieza.

CONSTANÇA ESPELT

* * * *

Biblioteca Pública Municipal de San Isidro

NIJAR (Almería)

Con la finalidad de mostrar a los usuarios y población a los que la Biblioteca presta sus servicios que ésta es un bien de todos, un lugar de encuentro; y con el animo de distinguir de manera significativa el edificio de la misma sobre el resto de los de la localidad, los alumnos del Taller Municipal de Pintura –sito en el propio espacio de la Biblioteca– dirigidos por su tutor Nané han recreado en la fachada de la Biblioteca un mural de Joan Miró –la sonrisa de las alas llameantes–.

Los alumnos han utilizado como base para la confección del mural uno de los libros que sobre el pintor existen en la Biblioteca: “El diario del sol Rojo/ Ori”, perteneciente a la colección El Arte para los niños, editado por Edhasa en 1984.

Con esta actividad se consigue que los usuarios sientan la Biblioteca como algo propio, con lo que el cuidado por sus instalaciones aumenta y al mismo tiempo les permite conocer parte del fondo bibliográfico de la misma. A raíz de la confección del mural éste ha sido uno de los libros más solicitados por los usuarios.

*Manuel José Villegas Lirola.
Titular de la Biblioteca Pública Municipal de San Isidro-Níjar.*

La Dirección General de Patrimonio Histórico concede 10 millones para la Biblioteca de Vélez Rubio

Según informó el alcalde Juan Ramón Teruel, la Dirección General del Patrimonio Histórico ha concedido una subvención de diez millones de pesetas para el amueblamiento del edificio de la nueva biblioteca, que ocupa el inmueble de la antigua Cámara Agraria que, según manifestó, "cuando esté terminada será una de las mejores de la provincia".

IDEAL, 14 de Octubre 1996.

* * * *

Los nuevos reglamentos de Archivos y Bibliotecas recuperarán los centros de coordinación

La Consejería de Cultura tiene ya avanzados los nuevos reglamentos de Archivos y Bibliotecas que sustituirán a los que se aprobaron siendo consejero Suárez Japón y que crearon bastante malestar en ambos colectivos.

Según informó a ABC, Reynaldo Fernández Manzano, director general de Instituciones del Patrimonio, con los nuevos reglamentos "recuperarán su personalidad los centros coordinadores del libro", como reclamaban los bibliotecarios, y respecto a los archivos, aunque el Archivo General de Andalucía seguirá de cabecera del sistema, "los presupuestos se manejarán desde la Dirección General".

Para el director general de Instituciones, en el tema de Archivos lo importante es "organizar la red de archivos y crear órganos consultivos con participación".

El proyecto refuerza los programas de informatización de los archivos. Respecto a las bibliotecas la prioridad es la misma, "ya que el tener informatizada la red de bibliotecas supone que cualquier ciudadano puede acceder a los documentos desde cualquier lugar".

ABC, 15 de Octubre, 1996.

* * * *

El Centro Andaluz del Libro y las Letras tendrá su sede en Málaga

La consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, Carmen Calvo, anunció en Málaga la próxima instalación del Centro del Libro y las Letras en esta ciudad con el fin de “canalizar las políticas de subvenciones a quienes escriban en y sobre Andalucía”.

Calvo festejó la creación de este centro convencida del déficit cultural que guarda Málaga respecto a otras capitales andaluzas y para lo que se creará –dijo– “la figura del escritor residente con el objeto de conseguir traer buenas plumas que permanezcan durante un tiempo en lugares prolíficos de Andalucía para la escritura”.

La consejera aseguró que la política cultural del Centro no será chauvinista por lo que las subvenciones llegarán a andaluces y no andaluces, al entender que “lo bueno es bueno venga de donde venga”.

Asimismo, destacó la creación de un premio literario que competirá con los ya existentes, así como su compromiso de impulsar el sector editorial, canal de difusión de lo que su publique “en Andalucía y de Andalucía”.

Del presupuesto poco pudo decir porque –señaló– “todo dependerá de las conversaciones con la propiedad de la que queremos sea sede del Centro Andaluz del Libro y las Letras”, y por lo que rogó a los periodistas que le dejásemos pelear “antes de informar sobre cual es la propietaria del inmueble en cuestión, así como de la cuantía de la inversión”.

Sí destacó que el gasto se afrontará en los presupuestos andaluces del 97 y que en caso de que la citada propiedad no ceda el uso del local, este Centro se ubicará en un recinto de 200 metros cuadrados perteneciente a la Junta de Andalucía y situada en el centro histórico de Málaga.

ABC, 16 de Octubre, 1996.

Paterna: incendia una biblioteca medieval para poder seguir una obra

Un vecino de la localidad almeriense de Paterna prendió fuego a la biblioteca que encontró emparedada en su vivienda cuando efectuaba reformas en la misma, por temor a las dificultades que podría ponerle la Administración para continuar las obras si llegaba a enterarse de su existencia.

En la biblioteca se conservaban textos de gran valor pertenecientes a los siglos XV, XVI y XVII, que fueron destruidos por las llamas. El fuego arrasó también una serie de legajos y documentos sobre la historia morisca de la población.

ABC, 19 de Octubre, 1996.

* * * *

Un vecino dona al Ayuntamiento un libro del siglo XVI sensibilizado por la noticia del incendio de la biblioteca

En la tarde del pasado lunes, un vecino de la localidad de Paterna del Río, cuya identidad no se ha querido dar a conocer, donó al Ayuntamiento un importante volumen manuscrito fechado en 1534. Este libro perteneció, según manifestaciones del depositario, a los fondos eclesiásticos de la localidad y se integra con datos acerca de los movimientos de población así como una serie de actas de asuntos relacionados con el funcionamiento interno de la iglesia del pueblo.

El documento puede ser de gran valor a la hora de analizar las características de la población en la zona cuando aún se encontraban presentes los moriscos. Esta característica hace especialmente importante el libro aparecido, pues las ediciones anteriores a la expulsión de los moriscos desaparecieron en gran parte durante la guerra de expulsión de éstos en el siglo XVI.

El libro, de gran tamaño, está encuadernado en piel y presenta un deficitario estado de conservación en general. Por el momento, será guardado en las dependencias municipales bajo llave y se desconoce si ha estado guardado o escondido tras un viejo muro.

El alcalde de Paterna, Antonio Serrano Carmona, se ha mostrado satisfecho por la donación y reconoce cierta sensibilización entre los vecinos a consecuencia de las informaciones publicadas por este periódico y relacionadas con la quema de una antigua biblioteca emparedada.

El primer edil patenero persigue, desde hace años, reunir los fondos que poseía antes el Ayuntamiento. Se suponen desaparecidos o escondidos muchos de estos libros municipales, aunque algunos van apareciendo poco a poco.

Las pesquisas que realiza el alcalde, motivado por su pasión hacia la historia de la comarca, se completan con los trabajos de investigación de otros historiadores que en los últimos años han recuperado valiosos libros pertenecientes a archivos privados y familiares.

El propio alcalde y los vecinos consultados por IDEAL coinciden en el gran valor documental que todavía esconden muchas paredes del pueblo. "Cada vez que se hace una obra no es raro encontrar una pieza de gran valor. Hay que tener en cuenta que Paterna reunió hace siglos a lo mejor de la comarca y estaba distinguida con el rango de villa", recuerda el alcalde Antonio Serrano.

Por su parte, la delegación provincial de Cultura ya se ha puesto en contacto con el Ayuntamiento de esta localidad para acceder a un informe oficial sobre la quema de libros antiguos por particulares. "Espero que la difusión de estas noticias evite que se cometa otra barbaridad de éstas por vecinos que realmente no saben lo que hacen", concluye el alcalde.

IDEAL, 23 de Octubre, 1996.

* * * *

Georgia devuelve libros robados

El gobierno de Georgia devolvió ayer oficialmente a Alemania 100.000 libros de gran valor que fueron tomados como botín de guerra por los soldados del Ejército Rojo al término de la Segunda Guerra Mundial. El acto de entrega simbólica de los libros, que llegaron por vía marítima este verano a Alemania, tuvo lugar en la Biblioteca del Patrimonio Cultural Prusiano en Berlín.

SUR, 31 de Octubre, 1996.

* * * *

Las bibliotecas granadinas contarán con fondos bereberes

El Colectivo de Documentación y Estudios Amazights de Granada, primera asociación bereber creada en España, celebrará el IV aniversario de su fundación con la donación a las bibliotecas más importantes de Granada de las publicaciones de la entidad sobre el mundo bereber.

El Colectivo, que desde octubre de 1992 se dedica a la elaboración y compilación de informes sobre la cultura bereber, ha elegido para la conmemoración de su fundación las bibliotecas del Centro de Investigaciones Etnológicas Angel Ganivet, de la Diputación, y la Escuela de Estudios Árabes, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. También entregarán sus publicaciones al centro de documentación de la Universidad Euroárabe y del Legado Andalusi, a la Biblioteca de Andalucía y a las bibliotecas de los departamentos de Semíticas, de Historia Medieval y de Políticas y Sociología de la Universidad de Granada, según el presidente del Colectivo, Rachid Raha Ahmed.

Entre la documentación que el Colectivo donará en los próximos días figuran diez estudios monográficos, algunos de los cuales versan sobre el pueblo *tamazight* -bereber-, su cultura, otro dedicado al Rif, o a los *tuaregs* -nómadas-. Desde su creación, el Colectivo ha organizado una veintena de actividades, como coloquios, conferencias o seminarios que han pretendido la difusión de la cultura bereber.

En 1995, miembros del Colectivo fundaron la Asociación Cultural Tamazight, con sede en Granada, dedicada a la difusión de la cultura bereber, que también preside Raha Ahmed.

EL PAÍS, 21 de Octubre, 1996.

* * * * *

La Junta andaluza pide a Cultura la titularidad de sus museos y archivos

La Junta de Andalucía y el Ministerio de Educación y Cultura redactarán un convenio que desarrolle la gestión conjunta del Archivo de Indias, según anunció ayer la consejera andaluza de Cultura, Carmen Calvo, tras una entrevista en Madrid con el secretario de Estado, Miguel Ángel Cortés.

La titularidad y gestión del Archivo de Indias, que guarda la historia escrita y cartográfica en las relaciones coloniales de España con América, pertenecen al Estado central. Ayer, Calvo afirmó que el archivo "forma parte del patrimonio andaluz", y como argumento a favor de una futura titularidad dijo: "Los documentos de Indias son parte de la historia de las relaciones entre Andalucía y América". "La ministra Esperanza Aguirre declaró que ese archivo no se transferiría nunca, y a nosotros siempre nos ha parecido errónea esa idea estatista", afirmó la consejera, que añadió que se realizará una nueva redacción de un antiguo convenio de gestión conjunta: "Fue firmado hace tiempo, pero no se llegó a desarrollar. Ya era hora de hacerlo", manifestó.

Calvo realizó otras peticiones a Cortés, entre ellas la reclamación formal de “la transferencia de la titularidad de las instituciones andaluzas de patrimonio”, museos, archivos y bibliotecas”. “No existen excusas jurídicas para negar ese traspaso”, dijo Calvo: “Cataluña, por ejemplo, dispone ya de la titularidad de muchas de esas instituciones”. La prioridad de la Junta en ese aspecto son los museos, “pues es imposible mejorar los servicios si no tenemos la gestión económica”.

Respecto al Archivo de Medinaceli, que salió “ilegalmente” de Andalucía y hoy se encuentra depositado en Toledo, Carmen Calvo aseguró que el Secretario de Estado –que no compareció tras el encuentro– le confirmó que “el ministerio no ha recibido oficialmente los documentos”. La Junta emprenderá ahora acciones legales –que podrían llegar al Tribunal Constitucional– para recuperarlos.

EL PAÍS, 9 de Noviembre, 1996.

* * * *

Nuevos convenios entre el Ministerio y las CC.AA. para el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico

El pasado mes de febrero se inició en la SGCB la tramitación de los nuevos convenios entre el Ministerio de Educación y Cultura y las Comunidades Autónomas para la elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, al haber finalizado el plazo de vigencia de los anteriores el 31 de diciembre de 1995 (ver *Correo Bibliotecario*, nº 6, mayo de 1996, pág. 1).

Hasta el momento se han suscrito los convenios con las CC.AA. de Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia, Madrid y País Vasco, y próximamente se firmarán con las CC.AA. de Andalucía, Baleares, Canarias y Valencia.

Los trámites de los convenios con Cantabria, Cataluña y Navarra se han iniciado en el mes de octubre, una vez obtenida la aceptación de dichas CC.AA. Por su parte, las CC.AA. de Murcia y Extremadura no suscribirán este año estos acuerdos, en el primer caso por motivos presupuestarios ligados al desarrollo de la nueva Biblioteca Regional de Murcia, y en el segundo caso debido a la reorganización del sistema bibliotecario autonómico y ante la próxima promulgación de la Ley regional de Bibliotecas.

CORREO BIBLIOTECARIO, Noviembre, 1996.

* * * *

El expolio en el obispado de Zamora afecta a unos 300 libros

La Brigada de Patrimonio Histórico, adscrita al Ministerio de Educación y Cultura, investiga el expolio de valiosos ejemplares de libros pertenecientes a la biblioteca diocesana del obispado de Zamora y en el que se implica al anterior canónigo responsable del archivo y biblioteca episcopal y a un anticuario de Córdoba.

Según el director general del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, Fernando Rodríguez Lafuente, en declaraciones a la cadena Ser, la sustracción bibliográfica "no es una broma" al tratarse de volúmenes incluidos en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Se calcula que el expolio, reconocido por el propio obispado, afecta a unos 300 ejemplares, de los que se ha recuperado una buena parte.

El obispado de Zamora ha precisado que desde el primer momento, en septiembre, optó por negociar con los implicados la devolución pacífica de los libros, algunos de ellos incunables. El conocimiento público del asunto, podría poner en cuestión la callada labor recuperadora, según la Diócesis. Ayer mismo estaba pendiente la entrega de un nuevo lote de volúmenes.

Diversas fuentes han coincidido en señalar que el descubrimiento de la sustracción de tan importante patrimonio bibliográfico se gestó en parte por las denuncias de investigadores a través de la red Internet, en la que se encuentra el catálogo de la biblioteca eclesial zamorana, y en parte por la reclamación de una biblia del siglo XV (hay dos ejemplares de ese siglo, una en hebreo y otra en latín) para una exposición. Esta biblia fue recuperada y expuesta, pero las páginas que identificaban su procedencia aparecían *lavadas*.

EL PAÍS, 11 de Noviembre, 1996.